

# El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

## Puntos y precios de suscripción.

**En Mahón.**—Tip. de Fabregues, hermanos.  
Precio: 6 reales al mes, adelantados.  
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.  
Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos o libranza.  
**Fuera de la Isla.**—Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Num. 145.

Director y Editor responsable:  
**Bernardo Fabregues y Sintés.**

## Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.  
Eos no suscritores doble y adelantado.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 21.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 de la mañana.

Mahón, sábado, 8 de junio de 1867.

## Crónica General.

### ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

El 2 recibimos una carta de Cartagena de Indias, en la que con fecha 1.º de mayo nos dan curiosos detalles de la detención del vapor *Cuyler* por la fragata de guerra española *Navas de Tolosa*. Este buque salió de Santiago de Cuba, en busca del corsario, y se dirigió á Kingston (Jamaica), donde fondeó y supo que el corsario había estado allí, dejando dos torpedos, llevando cuatro á bordo y saliendo para Cartagena.

La *Navas de Tolosa* emprendió en seguida rumbo para Cartagena á donde llegó á las 24 horas y fondeó fuera del puerto á causa de que un vapor colombiano le salió al encuentro, deteniéndole algún tanto mientras se hizo de noche. Al día siguiente, nuestro buque acabó de entrar en el puerto é intimó al general revolucionario de Colombia que entregara el corsario, pero este se escudó con el pabellon colombiano á que dijo pertenecer el buque, pudiéndolo probar en un plazo determinado.

El comandante de nuestro buque contestó que esperaba las pruebas con la condición de que la máquina de corsario quedase desmontada, su artillería trincada y el aparejo desambergado. En efecto, el buque ha quedado en esta disposición al lado de la *Navas*, uno de cuyos oficiales pasa todos los días á reconocerle.

Durante la conferencia de los dos comandantes se escapó un marinero del *Cuyler* en un bote, á riesgo de ser muerto por seis tiros que le dispararon sus compañeros, y se acogió á la fragata española pidiendo amparo contra el mal trato que les daban á bordo de un buque que no les pagaba hacia cuatro meses.

Como tuvo la poca precaución de escaparse en el momento que su comandante estaba á bordo de la fragata, hubo que devolverlo.

Pero al día siguiente se presentó otro marinero desertor diciendo que no quería servir en un barco pirata que había echado á piqué en su viaje de Nueva-York á Cartagena una fragata mercante española, y que había intentado hacer lo mismo con el vapor *Montezuma*, que es nuestro correo.

El vapor, dice la carta de que extractamos estas noticias, se conoce á leguas que no es colombiano, pues tiene toda su gente norteamericana, incluso el comandante. Su artillería es de regular calibre; tiene ocho cañones y de ellos dos montados en colisa de 32 rayados y zunchados, y los otros seis en batería de 110.

La máquina es de 400 caballos de fuerza y su aparejo es de bergantín.

Varios marineros del *Cuyler* habían presentado un escrito en inglés al comandante de la fragata española pidiendo protección y embarque, declarándose ciudadanos americanos y marineros del vapor *Rayo*.

Dice el *Diario* de Barcelona, que por cartas particulares de uno de los puertos del Pacífico se ha recibido la satisfactoria noticia de haberse verificado el canje de los prisioneros de la corbeta *Covadonga* y del buque peruano *Maule*.

El Sr. Perez de Molina ha presentado al Congreso la siguiente enmienda:

«Pido al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al presupuesto general de ingresos y de gastos que se discute:

Los gastos generales se nivelarán con los ingresos, á cuyo fin adoptará desde luego el gobierno las medidas necesarias para reformar el sistema administrativo y económico, escencializándolo en todo lo posible, poniéndolo en armonía con las instituciones representativas que rigen á la nación; y de cuanto hiciere con aquel objeto dará cuenta á las Cortes en el primer mes de la próxima legislatura.»

Créese que debe hallarse ya á estas fechas

en Montevideo la fragata *Numancia*, que así como fué el primer buque blindado que hizo la travesía al Pacífico, es también el primero su clase que ha dado la vuelta al mundo.

Asegura un colega que se ha presentado al Tribunal Supremo de Justicia una querela de los Sres. Moyano, Reyna, Arias y Rodríguez contra D. Antonio Baena, gobernador que fué de la provincia de Zamora y en la actualidad lo es de Sorja, por abusos y excesos que se dicen cometidos en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Como hemos dicho, ya ha pasado al Consejo de Estado, que lo despachará en breve, el arreglo hecho con la Santa Sede para la disminución de los días festivos. Según noticias, se suprimen todas las medias fiestas, la festividad de los segundos y terceros días de Pascua, muchas fiestas se trasladan á los domingos, y solo quedará, en cada pueblo ó ciudad donde haya mas de un día de festividad por santos patronos, un solo día. Naturalmente, las festividades mas solemnes continuarán como ahora.

Manoseando neciamente la cuestión del *Tornado* un corresponsal que le ha salido al *Herald* de Nueva-York en Cadiz, ha tenido la peregrina ocurrencia de atribuir al capitán Hudson, comandante de la fragata *Colorado*, la presunción de destruir y reducir á polvo en veinte minutos las fortificaciones de Cadiz y hasta la población entera. *Colorado* y muy *colorado* de vergüenza se habrá presto el capitán cuando haya leído en el *Herald* tamaño desatino, si por su desdicha procede de él. La plaza de Cadiz, dice *El Día*, que dicho sea de paso, nadie ha intentado bombardear, ni mucho menos, tiene fortificaciones construidas hace apenas seis años, de tal naturaleza, que ni la fragata *Colorado*, ni la verde, ni la amarilla, ni la de ningún otro color, podría hacer en ellas destrozo de alguna magnitud, sino después de muchos días de combate, y esto con cañones de los mas pe-

derosos que se conocen hoy, y con buques capaces de resistir lo que resistió la *Numancia* en un acto parecido.

Madrid, 4 de junio.

La enmienda del señor Moyano ha sido desechada por 190 votos contra 36.

En el Senado se ha leído el dictamen de la comisión encargada del examen de la reforma del reglamento, y varios senadores han pedido la palabra en contra.

### ESTRANGERO.

Dicen de Berlín que es completamente falsa la noticia de que Prusia piense en unir a la confederación del Norte los Estados de Alemania del Sur.

El embajador de Francia en Constantinopla ha entregado al sultán una carta autógrafa del emperador Napoleón invitándole a venir a la exposición universal. El sultán ha aceptado la invitación y partirá positivamente a fin de junio, acompañado de Fuad-baja, su hijo mayor, Jousouff Izzeddin, y sus sobrinos Murad-Effendi y Achmed-Effendi.

Escriben de Marsella con fecha 25:

«De dos días acá parece que hemos vuelto al invierno. La temperatura ha descendido súbitamente a consecuencia de unas borrascas lluvias que hemos tenido en la cuenca del Ródano, y el termómetro ha bajado a 5 grados en la última noche. El telégrafo nos anunció ayer que el día anterior había nevado en Londres. La luna roja no fue jamás tan caprichosa y mala como este año.

Esta perturbación general de la temperatura se atribuye al efecto de los fuertes calores que últimamente hicieron desprender grandes masas de hielo en las regiones polares, y arrastraron hacia Inglaterra y el Atlántico una gran cantidad de esas masas de hielo flotantes.»

Dice una carta de Lima que publica la *Crónica* de Nueva-York.

«La escuadra peruana surta en el puerto de Valparaíso, está próxima a pronunciarse a favor del general Gansco, ex-presidente constitucional. He leído una carta de un comandante de la guarnición de uno de los buques, sugeto bien educado, y perteneciente a una de las principales familias de la capital, que dice: «No tendría nada de extraño que en el próximo vapor les participara que me había desembarcado, y que la escuadra había desobedecido al gobierno de Prado; mejor dicho, que ha desconocido al gobierno de Lima y que solo reconoce a Gansco; yo, aun cuando no soy partidario de Prado, pues lo desprecio, no quiero que mi nombre se cite con desprecio por la gente honrada y mis iguales.»

Noticias del Perú dicen que ha habido un motín en Lima, promovido por los odios religiosos. Los amotinados se permitieron excesos con los extranjeros protestantes, y según las cartas de los Estados-Unidos, contra todo el que iba mejor vestido que la plebe. El templo inglés protestante y la logia de los francmasones del Callao fueron incendiados pero se logró apagar el fuego a tiempo.

Creíase que Prado disolviese el Congreso y se proclamara dictador por seis años.

El cónsul de Francia en Veracruz ha informado hace tres días a su gobierno de la toma de Querétaro, de la rendición del ejército imperial y de la captura del emperador Maximiliano. Créese que el emperador, tratado como prisionero de guerra habrá sido enviado a Tampico; pero no hay datos positivos para saberlo.

Brody, la ciudad más importante de Galitzia, después de Cracovia, y principal centro del comercio de la frontera, ha sido destruida por un incendio.

Jassy 30.—Las medidas contra los irraelitas han sido suspendidas a consecuencia de órdenes que se acaban de recibir de Bucharest.

### Crónica local.

Habiendo llegado accidentalmente a nuestras manos el núm. 2 del tomo 7.º de la 3.ª serie del *Journal de Conchyologie*, ó sea el número de Abril de la Revista científica que sale a luz cada trimestre en París bajo la dirección de los eminentes naturalistas MM. Crosse y Fischer; en la que D. Joaquín G. Hidalgo comienza a publicar parte de su «Catálogo de los moluscos testáceos marinos de las Costas de España e Islas Baleares»; no hemos podido menos de congratularnos al ver la infinidad de veces que este autor cita a un paisano y amigo nuestro; cuyas luces y práctica le han sido de suma utilidad en la confección de su distinguido opúsculo, que por otra parte ha merecido todos los elogios de aquellos célebres editores. Y para que no seamos tachados de hiperbólicos, traducimos a continuación un corto apartado de dicho catálogo.

«Si algún mérito tiene mi producción debese en gran parte al Dr. F. Caronado de Barcelona y al Dr. F. Cardona y Orfila de Mahón; cuyos naturalistas han tenido la amabilidad de enviarme todas las especies que habían recogido, incluso los ejemplares únicos; acompañándolo todo de cuantas noticias y datos habían llegado a adquirir sobre los mismos con su observación, ellos que mejor que yo pudieran estudiar las especies, cada cual en su respectiva localidad.

Agradéceles sus atenciones y los servicios que con ello han prestado a la ciencia.»

El Sr. Cardona puede darse por satisfecho, al ver el tributo que pagan, hombres como los mentados, a sus conocimientos en la Malacología de nuestra provincia; digna remuneración de sus conocidas laboriosidad y constancia.

Hemos recibido un suplemento de *El Lloyd Español*, según el cual suspende dicho diario su publicación.

Como continuación de este ha empezado la de *El Lloyd de España*, diario de las mismas condiciones que aquel colega, y del cual también han llegado a nuestras manos los primeros números. Le dirige y redacta el mismo personal y solo ha variado su administración que corre a cargo de D. Juan Oliveres, conocido editor e impresor de Barcelona.

Dice «La Gaceta Universal» periódico de Barcelona:

«OBRAS DEL PUERTO.—Parece que pronto se activarán las obras para la conclusión de puerto, mejora trascendental a favor de nuestro comercio.

Terminadas dichas obras desaparecerá la muralla del mar, lo que será otra de las mejoras que reclama nuestra industriosa capital, pues nuestro puerto se verá muy frecuentado en el grandioso andén que debe quedar donde ahora existe la muralla.»

Las de nuestro puerto continúan paralizadas y sin esperanza de que vuelvan a proseguirse a pesar del pobre estado y mal efecto que causa a cuantos le visitan por primera vez. No tiene otra belleza que la gracia y seguridad que le dio la naturaleza misma, sin la cual ya no existiría puerto.

Modas.—Voy a poner a mis lectoras todas al corriente de las postreras modas.

Es de moda llevar en el sombrero las pollas, un «esprit de esposo quiero». — También usa una cinta la jamona, — llamada «recomiendo mi persona». — Y una moña lindísima la vieja, cuyo título es: «ya soy corneja». — El abrigo que viste la casada, — dice: «a no ser viudez no quiero nada». — Pero lo más de moda y más lucido — es el lindo gaban: «quiero marido». — En los hombres también la loca, moda, — sus caprichos y gustos acomodados. — Sombreros de: «escapemos del anzuelo», — lentos para observar si es propio el pelo. — Americanas elegantes, frescas, — que el figurín las llama «no me pescas». — Estrecha microscópica corbata — cuyo título es: «guarda la plata»; — y lustroso rarísimo sombrero — que tiene el nombre de: «boda no quiero». — En fin, en hombres es muy usado — un paño que le llaman «escamado». — Y aquí doy fin a la cuestión de modas, — que enterados quedais todos y todas.

**El pailebot «Fenix»**, que aparece entrado y despachado en nuestro movimiento del puerto llegó de arribada forzosa por causa del mal tiempo.

**Continúa la lista de las obras** regaladas á la biblioteca pública de esta ciudad.

*Melchioris* Cani opera, clare divisa, et prafatione nistar prologo Galeati illustrata de P. Hyacutha Lerrey. (1 vol. in 4.º past.) Bassani-Sed prostant, Venetiis apud Remondini. -1776.

Regalada por D. F. A. y P.

*Sacrosanctum* decumenicum Concilium Tridentinum additis declarationibus cardenaliu Concilii interpretum, ex ultima recognitione Joannis Galienart. (1 vol. in 4.º perg.) Tridenti - Sumptibus Societatis. -1745.

Regalada por id.

*Excerta* quaedam ex Luciani Samosatensis operibus. Per N. Kent. (1 vol. in 8.º past.) Londini Apud J. et F. Rivigton. 1771. (Le faltan algunas hojas.)

Regalada por id.

*Euclid's* elements; the whole Fisteembooks compendions ly demostrated; with Archimedes's Theorems of the sphere aud Cylinder Indestiga ted. by the Method of

By Isaac Barrow, D. Dlate Master of Trinity College in Cambridge. (1 vol. 8.º past.) London Pruid for Daniel Midwinter aud Aaron War in Little-Britanic. -1732. Regalada por id.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

Santos Victorino y Salustiano, confesores.

CULTOS.

**CORTE DE MARIA** - Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

Santo de mañana.

Pascua de Pentecostes ó venida del Espiritu Santo, y Santos Primo y Feliciano mártires.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm centigrado		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad media.	Viento á las 9 h. mañan.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos
		Max.	Min.				Direccion.		
7	762.3	23	5	17	73	10	E. Bojo.	4.2	

Afecciones astronómicas de hoy.

**SOL.** - Sale á las 4 h. y 32 ms. - Pónese á las 7 h. y 26 m.

**LUNA.** - Sale á las 11 h. y 3 m. n. - Pónese á las 12 h. y 12 m. n.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 7 de Junio de 1867. Servicio para el 8.º y obispo Gefe de din. D. Salvador Lechuga y Lechuga, T. C. del regimiento infanteria de America n.º 14. - Parada, hospital y provisiones, America. - El T. C. Sargento Mayor - Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

ENTRADAS.

**DE ROSAS.** Pailebot esp. *Fenix*, de 55 t., cap. D. Manuel Viñas, con 11 trip., 2 pas. y cimiento romano.

BUQUES DESPACHADOS.

**PARA ALMERIA.** Pailebot esp. *Fenix*, cap. D. Manuel Viñas.

SALIDAS.

**PARA ARGEL.** Laud esp. *Amigos*, pat. Diego Caules.  
**PARA PALMA.** Javeque esp. *Esperanza*, pat. Miguel Landino.  
**PARA CIUDADELA.** Laud esp. *Africano*, pat. Pablo Beneyan.  
**PARA SOLLER.** Laud esp. *Carmen*, de 31 t., pp. Jaime Estaras.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

En el boletin oficial n.º 5394, se halla la circular del Sr. Gobernador de esta provincia, que dice así:

«Seccion de Hacienda. - Apesar de la activa y constante persecucion que sufre el contrabando, á favor de la cual se ha conseguido en poco tiempo disminuir notablemente sus funestas consecuencias, las personas que á tan reprobada industria se dedican, burlan siempre que pueden la vigilancia de mis subordinados. Habitadas á ganar en un dia de fortuna lo que necesitan para muchos de holganza y vicios, ó para amasar capitales cuyo origen les convierte en piedra de escándalo, ni el respeto á la ley, ni el temor al castigo bastan á dar nueva direccion á su actividad.

Triste es decirlo; pero una de las causas que mas poderosamente sostienen el contrabando, es el error vulgar de que no constituye un verdadero delito, así que el contrabandista encuentra muchas veces proteccion y amparo donde otra clase de delinquentes encontraría de cierto reprobacion y desvio. Si se desvaneciese este error; si se comprendiera por todos que el contrabandista atenta contra los intereses de cada cual, porque, mermando los ingresos del Tesoro por un concepto, obliga á recargar las contribuciones ordinarias, no veríamos, como ahora suele suceder, que hombres por otra parte honrados, favorecian el fraude con avisos oportunos y facilitando en algunas ocasiones sus casas para depósitos de géneros de ilícito comercio. En esta provincia y en la presente estacion, cuando el cólera morbo asiático ha invadido ya algunos puntos de Europa y amaga cual siempre con ensanchar la esfera de su accion destructora, el contrabandista puede ser algo mas digno de castigo que el audaz contravenfor de la ley: puede ser el

introductor voluntario de la epidemia que diezmaria nuestras poblaciones y cubriria de luto á millares de familias.

Merced á la Divina Providencia y á las sabias disposiciones del gobierno de S. M. puntualmente ejecutadas, la salud pública no sufrió la menor alteracion durante el último verano, y eso que la epidemia llamaba, por decirlo así, á nuestras puertas. Iguales medidas están tomadas para el próximo estío y, por lo que á mi hace, procuraré aumentarlas y que se llycen á cabo con rigor inflexible; pero, ¿de qué servirán los lazaretos, las cuarentenas y las demás precauciones sanitarias, si la codicia de los especuladores que viven del contrabando importa en el silencio de la noche el gérmen de la epidemia, cuya esplosion no se haria esperar muchos dias? ¿De qué servirá no dar entrada en los puertos á los buques de procedencia sucia, ó sospechosa, si otros buques, viniendo de puntos infestados, arrojan á la costa cargamento y tripulacion? Estas consideraciones de sentido comun, que entrego á la conciencia pública y á la de los mismos contrabandistas contumaces, me obliga á redoblar la vigilancia porque al evitar los alijos, se evitara acaso la perpetracion de un crimen de lesa humanidad. Al efecto he acordado prevenir á los Sres. Alcaldes lo siguiente:

- 1.º En el momento que tengan noticia de haberse hecho un alijo dentro de su jurisdiccion, lo pondrá en conocimiento del gefe de la fuerza de Carabineros ó de la Guardia civil mas inmediata; sin perjuicio de darne parte en el término preciso de veinte y cuatro horas.
- 2.º Los mismos avisos comunicarán siempre que observen movimientos sospechosos de las personas conocidas por contrabandistas.
- 3.º Cuando sepan que se está reuniendo gente con el objeto probable de alijar, dichas autoridades locales disolveran la reunion, haciendo que cada uno se retire á su casa.

4.º La falta de cumplimiento de cualquiera de las anteriores disposiciones, sera penada con una multa que pagarán los mismos Alcaldes por mitad con los Secretarios de las municipalidades á menos de probar estos que la omision ha sido culpa esclusiva de aquellos, en cuyo caso serán relevados del pago y recaerá todo sobre los espresados Alcaldes.

Espero del celo de los mismos por el bien de la provincia que desempeñarán este importantes servicio con la puntualidad y la energia que les distinguen, haciendo pública la presente circular por medio de bando para que sus convecios le presten la debida cooperacion. Palma 28 de mayo de 1867. - Carlos de Pravia.»

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á noticia del público. Mahon 6 de junio de 1867. - Pedro Mir y Pons.

**Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.**

Hallándose terminada la matrícula del subsidio industrial y de comercio de esta ciudad y pueblos sufragáneos de Villa Carlos, S. Luis y S. Clemente que ha de regir en el próximo año económico de 1867-68, se avisa á los interesados por si gustan pasar á esta Administracion á enterarse de las cuotas que les han correspondido á cuyo efecto estará de manifiesto los dias 7, 8 y 9 del que rige y horas de diez á una de la mañana. Mahon 6 de junio de 1867. - El Administrador. - Manuel Las-salleta.

**D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: que el día trece de junio próximo a las once de la mañana se procederá simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y ante el juez de paz de Mercadal á la subasta y remate de una casa situada en el pueblo de San Cristóbal calle del Horno número primo, perteneciente á los sucesores de Miguel Barber y Febrer; hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la escribanía del infrascrito actuario y en la secretaría del juzgado de paz de Mercadal; pues así lo tengo mandado con auto de hoy dictado en el expediente promovido por los interesados sobre dicha venta. Dado en Mahon á veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos sesenta y siete.—**Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, Esp.**

HAGO SABER: Que el día 17 de junio próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta siendo la postura competente, en la audiencia de este juzgado á voluntad de sus dueños, el predio Son Rubi sito en el termino d: Mercadal de cabida de 84 cuarteras, 3 barcillas sembradio, 19 cuarteras monte bajo y 1 cuartera 3 barcillas prado; perteneciente á la herencia de D. Juan Rubi y Terrés: á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero pública; pues así lo he mandado por auto de hoy en el expediente pendiente en este juzgado sobre dicha venta. Dado en Mahon á 27 de mayo de 1867.—**Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado—Juan Pons, Esp.**

**LOTERIA NACIONAL.**

Administración principal n.º 1462 en Mahon. **PROSPECTO del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de junio de 1867.**

Constará de 24,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 336,000 escudos en 1,000 premios de la manera siguiente:

Premios	Escudos.
1 de . . . . .	60,000
1 de . . . . .	20,000
1 de . . . . .	8,000
7 de . . . . .	2,000
20 de . . . . .	1,000
100 de . . . . .	400
870 de . . . . .	200
<b>1,000</b>	<b>336,000</b>

Los billetes están divididos en décimos que se espandan á 2 escudos cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 8 Junio de 1867.—**Domingo Orfila.**

**Sociedad lírico-dramática.**

Dicha Sociedad celebrará junta general en el sitio de c. tumbre hoy sábado ocho del corriente y á las cinco de su tarde para tratar asuntos de la misma y sorteo de localidades para la función que tendrá lugar el lunes diez del actual y cuyas localidades se podrán recoger el domingo y lunes de una á seis de la tarde.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios. Mahon 8 de junio de 1867.—**El Srío.—S. Miñano.**

El capitán **L. Inkster** de la corbeta inglesa **Corinthia**, anclada en este puerto, hace público que no responde de ninguna deuda que acaso contraiga algun individuo de su tripulación durante su permanencia en dicho puerto.

**ANGELLES DE LA TIERRA**

NOVELA DE COSTUMBRES

**DE DON ENRIQUE PEREZ ESCHICH.**

**BASES:** Esta obra se publica por entregas de ocho páginas en 4.º, y á pesar de su excesivo lujo, su precio será en toda España, el de un Cuartillo de Real la Entrega!!

Todas las semanas se reparten ocho entregas, acompañando en cada reparto una magnífica lámina. La obra costará de 40 á 50 reales.

Se suscribe en **LA IMPRENTA DE "EL MENORQUIN"**, donde podrán los señores que gusten ver las primeras entregas.

**EL SIGLO ILUSTRADO.**

Periódico Universal, con grandes y magníficos grabados sobre todos los acontecimientos que llaman la atención en el mundo.

Director propietario, **D. Alejandro Montaud.**

Precio: En provincias un mes, 2 ½ reales. Tres meses, 7 id. Seis meses, 14 id. Un año, 28 idem.

En la imprenta de **EL MENORQUIN**, donde se suscribe, podrán verse los prospectos y primeros números de dicho periódico.

**NODRIZA.** — Hay una que desea hallar criatura para amamantar. Informarán en la calle de Montañés, n.º 20. 6n.

**HAY** una casa para alquilar en un punto céntrico de esta ciudad. Tiene cuadra para dos caballos y se alquila con ella ó ambas cosas por separado. Informarán en esta redacción.

**PARA ALQUILAR.** — Lo están las salas amuebladas de la casa n.º 88 calle de Gracia, á precio cómodo. Su dueño viv. en la calle del Arraval, núm. 111. 3 p.

En la Rampa de la Abundancia n.º 9, se venden nueces superiores á 8 rs. en la barcilla. 1p.

**PARA BARCELONA.** — Saldrá á la brevedad posible el pailebot Galgo, patron **Pedro Vanrell**; admite cargo y lo despacha en el almacén n.º 25. 5p.

**PARA ARGEL.** — Saldrá á la brevedad posible el laud español Africano (a) **Barrinada**, su patron **Pablo Beneyan**; admite cargo y pasajeros, y se despacha en casa **Roig** calle de San Roque. 2p.

**PARA ARGEL.** — Saldrá la semana entrante el pailebot español nombrado **Láballo**; admite cargo y pasajeros, y lo despacha su capitán **D. Matias Huguet**, calle del Rector número 6. 2p.

**BAÑOS.**

Desde el día 3 del actual quedaron abiertos al público los del Hospital, Cos de Gracia número 24.

Se puede concurrir á dicho establecimiento desde las 5 de la mañana á las 8 de la noche, exceptuando las tardes de los domingos y días festivos.

Los precios son iguales á los del año anterior, esto es:

PRIMERA CLASE.	
Casillas n.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	Rev. cts.
Un baño . . . . .	4
Un abono para 7 id. . . . .	24
SEGUNDA CLASE.	
Casillas n.º 7, 8, 9, 10, 11 y 12.	
Un baño . . . . .	3 33
Un abono de 7 id. . . . .	20
TERCERA CLASE.	
Casillas n.º 13, 14 y 15.	
Un baño . . . . .	2 67
Un abono de 7 id. . . . .	14
Ropa para enjugarse correspondiente á cada una de dichas clases.	67
Un abono de 7 id. . . . .	4 2n.

**VAPOR MENORCA.**

Saldrá mañana domingo á las ocho de la mañana para **Alcudia y Barcelona**, al mando de su capitán **D. Antonio Victori**. Admite carga y pasajeros y se despacha calle de la Infanta núm. 26.

Por la sección de anuncios, **JUAN FRONTI.**

Por todo lo que va sin firma, el Director y Editor responsable, **Bernardo Fabregues y Sintet.**

**TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS**  
CALLE BUSTA, 21.